Espitia, Ana Jacquelin

De: DANIEL YEZID ROCHA GALVIS <ROCHAGA@mapfre.com.co>
Enviado el: viernes, 27 de marzo de 2026 8:05 a. m.
Para: Espitia, Ana Jacquelin; Ordonez, Yenny Alejandra
CC: JOSE FREDY ATEHORTUA MARTIN
Asunto: RE: POLIZA VIDA GRUPO No. 5940423900112 MEDICINA LEGAL

CAUTION: This email originated outside the company. Do not click links or open attachments unless you are expecting them from the sender.

Estimados Colegas de Marsh:

De acuerdo con lo conversado telefónicamente frente a la cotización 2025 vrs 2026, para los 139 cargos asegurados es:

Las diferencias validadas se concentran en:

1. Diferencia entre valores de adición vrs Cotización:

 Para el año 2025 la adición para los mismos 139 cargos fue de $97.844.975, mientras que la cotización preliminar para esos mismos cargos para la vigencia 2026 la cotización presentada es de $89.072.894, sin saber todavía de cuanto era el aumento del SMMLV 2026 que aplicaría.

 Razón por lo cual la cotización se efectuó prorrateando el valor de la prima para cada uno de los asegurados y no base en los valores asegurados SMMLV por la tasa adjudicada.

 Ahora bien, una vez confirmado el aumento por el gobierno nacional para el SMMLV del 23%, esto afecta directamente en el valor de los costos y del riesgo dado que como es de conocimiento los valores asegurados están directamente relacionados con el SMMLV por la ley 16 de 1988.

 Arrojando la siguiente cotización:

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES SEGURO DE VIDA LEY 16 DE 1988		
	SALARIO MINIMO 2026	$ 1.750.905
	VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL EN SMMLV	430
	VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL EN PESOS	$ 752.889.150
	NUMERO DE ASEGURADOS A INCLUIR	139
	TOTAL VALOR ASEGURDO A INCLUIR	$ 104.651.591.850
	TASA DE LA POLIZA	1,15 POR MIL
	PRIMA TOTAL ANUAL ENERO A DICIEMBRE 2026	$ 120.349.331
(*)	PRIMA TOTAL VIGENCIA A SEPTIEMBRE 2028 (976 DIAS)	$ 321.810.813
(*)	PRIMA NO INCLUYE AUMENTO DE SMMLV PARA 2027 NI 2028	

2. Ajuste por listados de novedades de personal:

 Ahora bien, en este momento estamos trabajando las modificaciones de la planta de personal para las vigencias 2023, 2024 y 2025 donde posiblemente, el Instituto Cuente con estos valores a favor de:

TOTALES POR VIGENCIA		
2023	-$	9.819.117
2024	-$	34.687.482
2025	-$	42.329.744
TOTAL	**-$**	**86.836.343**

 Es importante, indicar que la Entidad podrá disponer de estos recursos, dentro de la vigencia correspondiente, frente a modificaciones que efectúe dentro de la póliza.

Pedimos excusas por los inconvenientes ocasionados en la diferencia de valores presentados entre lo cotizados en noviembre de 2025 y marzo de 2026, pero estamos atentos a cualquier requerimiento que estimen conveniente.

Cordialmente:

Daniel Yezid Rocha Galvis
Director Comercial Estatales
Oficina Corredores
Vicepresidencia Comercial
Cra. 15 No. 91-46, Torre Mapfre , Bogotá
T: 315 4022712 **E:** rochaga@mapfre.com.co

Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan: Recuerde que usted tiene derecho a radicar quejas a través del Defensor del Consumidor Financiero por fallas en los servicios prestados por nuestra Compañía. A continuación, le informamos los canales de contacto: Defensor principal Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; Dirección: Carrera 13 A # 28 – 38 oficina 221, Bogotá D.C.; Telefax: 6017919180; Celular: 3123426229; Correo: Defensoriamapfre@gmail.com; Horario: 8:00am – 4:40pm jornada continua. Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martinez Luna; Dirección: Calle 141 # 7 B – 25 Interior 7, Bogotá D.C.; Celular: 3102234304; Correo: Martinezlunaabogados@gmail.com

De: Espitia, Ana Jacquelin <Ana.Espitia@marsh.com>
Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2026 1:30 p. m.
Para: DANIEL YEZID ROCHA GALVIS <ROCHAGA@mapfre.com.co>
CC: JOSE FREDY ATEHORTUA MARTIN <FREDYM1@MAPFRE.COM.CO>; Ordonez, Yenny Alejandra <Yenny.Ordonez@marsh.com>
Asunto: RE: POLIZA VIDA GRUPO No. 5940423900112 MEDICINA LEGAL
Importancia: Alta

REMITENTE EXTERNO: ATENCIÓN, especialmente con enlaces y archivos adjuntos / EXTERNAL SENDER: be CAUTIOUS, particularly with links and attachments / REMETENTE EXTERNO: ATENÇAO, principalmente com links e anexos.